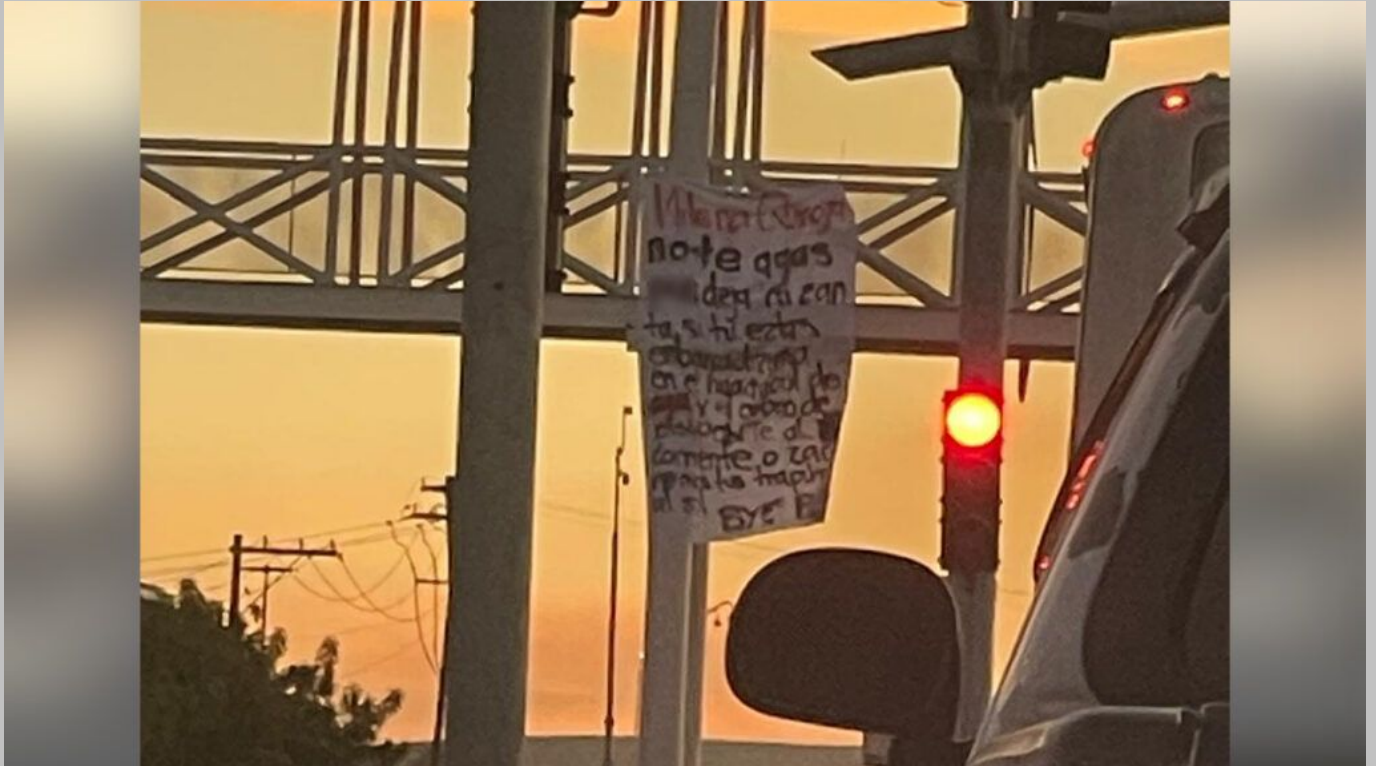


Reportan manta con mensaje contra alcaldesa de La Paz la mañana del 6 de abril

Posted on 6 de abril de 2026 by Diario Humano



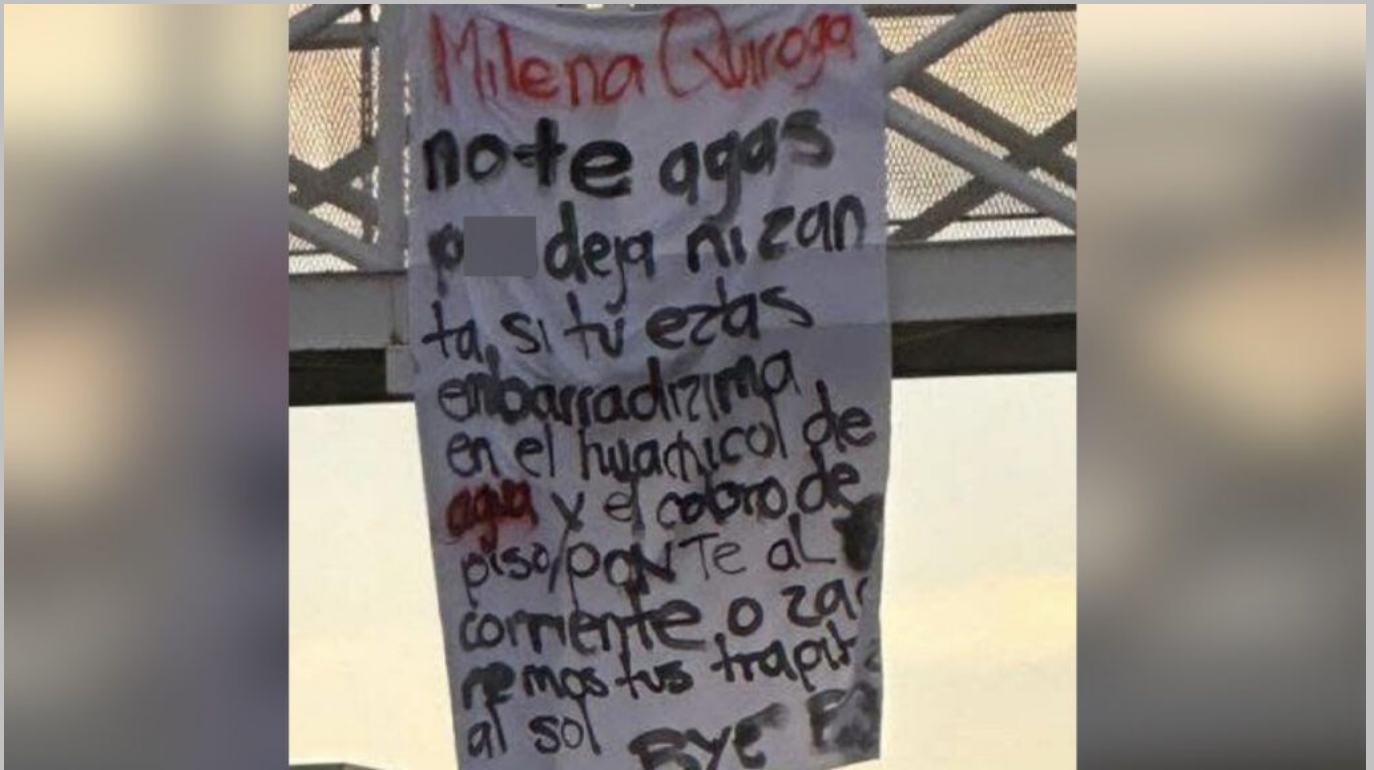
El aviso se registró a las 06:04 horas; el contenido es anónimo y contiene acusaciones

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— A las 06:04 horas de este domingo 6 de abril se reportó la colocación de una manta con mensajes dirigidos a la alcaldesa de La Paz, Milena Quiroga Romero, en un punto visible de la ciudad.

De acuerdo con el reporte recibido, el mensaje fue detectado por ciudadanos durante las primeras horas del día, al encontrarse colgado en una estructura urbana sobre el bulevar Agustín Olachea, junto a una tienda departamental.

El texto, escrito a mano y con faltas de ortografía, contiene expresiones ofensivas y señalamientos directos relacionados con presuntas irregularidades en el manejo del agua y cobros indebidos. El mensaje dice:

“Milena Quiroga no te agas [...] si tu eztas embarradisima en el huachicol de agua y el cobro de piso/ponte al corriente o zacaremos tus trapitos al sol bye (sic)”.



Sin autoría ni posicionamiento oficial

No se ha informado sobre la identidad de la persona o grupo responsable de colocar la manta, ni se ha dado a conocer si existe alguna investigación formal en torno al mensaje.

Al cierre de esta edición, el Ayuntamiento de La Paz no ha emitido una postura pública sobre el hecho, se espera que esto suceda en la conferencia semanal de la presidenta municipal a las 9:00 horas.

Contexto reciente

La aparición del mensaje ocurre en un contexto de señalamientos públicos sobre el manejo del agua en Baja California Sur, así como posicionamientos políticos rumbo al proceso electoral de 2027.

No obstante, no existe confirmación oficial que vincule la colocación de la manta con algún actor político en específico.

Este medio publica la información por su interés público, al tratarse de un mensaje expuesto en vía pública dirigido a una autoridad; sin embargo, no valida las acusaciones contenidas en la manta, en apego al principio de presunción de inocencia.